



Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 06 de noviembre del 2023

AT/DGA/DCH/SRLyC/1124/2023

**Lic. Ezequiel Moreno Pérez**  
Subdirector de Adquisiciones  
P r e s e n t e.

Con relación a su oficio AT/DGA/DRMSG/SA/487/2023, dirigido al Director de Capital Humano, a través del cual, solicita se emita el Dictamen Técnico de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores N° IR/DGA/DRMSG/0153/2023, para la "**ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN PERSONAL**".

Sobre el particular, anexo al presente remito a Usted, el Dictamen Técnico correspondiente a los siguientes proveedores:

- **LOGÍSTICA AMFA, S.A. DE C.V.**
- **JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ MEJÍA**
- **COMERCIALIZACIÓN HAWA LAREDO, S.A. DE CV.**
- **IMPACTO EN IMAGEN Y COLOR S. DE R.L. DE C.V.**

Finalmente hago de su conocimiento, que se anexan propuestas técnicas originales, que forman parte del anexo a su oficio en comento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
**Lic. Ilse Adriana Ruiz Gutierrez**  
Subdirectora De Relaciones Laborales y Capacitación



FOJAS: 06 NOV 2023 ANEXOS:  
Subdirección de Adquisiciones  
**RECIBIDO**  
RECIBE: \_\_\_\_\_ HORA: 12:15

C.c.p.e. Lic. Jesús Joel Olvera Falcón. - Director de Capital Humano en la Alcaldía Tlalpan  
Lic. Gabriela Lagunas Palacios.- Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.



2

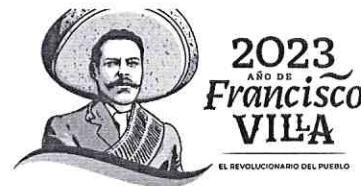
| RAZÓN SOCIAL | LOGÍSTICA AMFA, S.A. DE C.V.   |           |           | OBSERVACIONES |
|--------------|--|-----------|-----------|---------------|
| NUMERAL      | PROPIEDAD TÉCNICA  | SI CUMPLE | NO CUMPLE |               |
| 1.-          | Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,  | SI        |           |               |
| 2.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área.<br><br>Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno". | SI        |           |               |
| 3.-          | Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos  | SI        |           |               |
| 4.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional   | SI        |           |               |
| 5.-          | Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.   | SI        |           |               |
| 6.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.  | SI        |           |               |
| 7.-          | Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.  | SI        |           |               |
| 8.-          | Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia  | SI        |           |               |
| 9.-          | Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes   | SI        |           |               |
| 10.-         | Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino   | SI        |           |               |
| 11.-         | Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.   | SI        |           |               |



3

| RAZÓN SOCIAL | "JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ MEJÍA"   |           |           |               |
|--------------|--|-----------|-----------|---------------|
| NUMERAL      | PROPIUESTA TÉCNICA   | SI CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
| 1.-          | Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,  | SI        |           |               |
| 2.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área.<br><br>Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno". | SI        |           |               |
| 3.-          | Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos  | SI        |           |               |
| 4.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional   | SI        |           |               |
| 5.-          | Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.   | SI        |           |               |
| 6.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.  | SI        |           |               |
| 7.-          | Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.  | SI        |           |               |
| 8.-          | Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia  | SI        |           |               |
| 9.-          | Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes   | SI        |           |               |
| 10.-         | Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino   | SI        |           |               |
| 11.-         | Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.   | SI        |           |               |

MD



4

| RAZÓN SOCIAL | " COMERCIALIZACIÓN HAWA LAREDO, S.A. DE CV."   |           |           |               |
|--------------|--|-----------|-----------|---------------|
| NUMERAL      | PROPIEDAD TÉCNICA  | SI CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
| 1.-          | Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,  | SI        |           |               |
| 2.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área.<br><br>Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno". | SI        |           |               |
| 3.-          | Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos  | SI        |           |               |
| 4.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional   | SI        |           |               |
| 5.-          | Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.   | SI        |           |               |
| 6.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.  | SI        |           |               |
| 7.-          | Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.  | SI        |           |               |
| 8.-          | Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia  | SI        |           |               |
| 9.-          | Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes   | SI        |           |               |
| 10.-         | Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino   | SI        |           |               |
| 11.-         | Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.   | SI        |           |               |



5

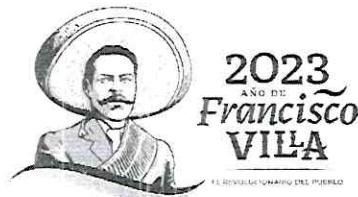
| RAZÓN SOCIAL | "IMPACTO EN IMAGEN Y COLOR S. DE R.L. DE C.V."   |           |           |               |
|--------------|--|-----------|-----------|---------------|
| NUMERAL      | PROPIUESTA TÉCNICA   | SI CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
| 1.-          | Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,  | SI        |           |               |
| 2.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área.<br><br>Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno". | SI        |           |               |
| 3.-          | Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos  | SI        |           |               |
| 4.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional   | SI        |           |               |
| 5.-          | Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.   | SI        |           |               |
| 6.-          | Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.  | SI        |           |               |
| 7.-          | Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.  | SI        |           |               |
| 8.-          | Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia  | SI        |           |               |
| 9.-          | Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes   | SI        |           |               |
| 10.-         | Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino   | SI        |           |               |
| 11.-         | Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.   | SI        |           |               |



03 NOV 2023

*López*

14:30



Tlalpan, Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2023

Oficio: AT/DGMADSFE/ 2033 /2023

LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ.  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto en el artículo 75, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como de conformidad en lo dispuesto por el "Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan", y en atención a su oficio AT/DGA/DRMSG/SA/485/2023, de fecha 01 de noviembre del año en curso, en el que solicita se emita el Dictamen Técnico de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/053/2023**, para la "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN PERSONAL", hago de su conocimiento que se verificó que las empresas referidas a continuación si cumplen con los requisitos respecto a las requisiciones números 567 y 568 correspondientes a esta Dirección General, a saber:

| REQUISICIÓN 567     |   |           |
|---------------------|---|-----------|
| UNIFORME DE TRABAJO | COMERCIALIZACIÓN HAWA-LAREDO, S.A. DE C.V.    | Sí cumple |
|                     | IMPACTO EN IMAGEN Y COLOR, S. DE R.L. DE C.V. | Sí cumple |
|                     | JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ MEJÍA                    | Sí cumple |
|                     | LOGÍSTICA AMFA, S.A. DE C.V.                  | Sí cumple |
|                     |   |           |

*Recibido  
03 Nov 2023  
Chavez*



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE  
Y FOMENTO ECONÓMICO



| REQUISICIÓN 568                                     |   |           |
|---|---|-----------|
| PRENDAS DE<br>SEGURIDAD Y<br>PROTECCIÓN<br>PERSONAL | COMERCIALIZACIÓN<br>HAWA-LAREDO, S.A.<br>DE C.V.    | Sí cumple |
|   | IMPACTO EN IMAGEN<br>Y COLOR, S. DE R.L.<br>DE C.V. | Sí cumple |
|   | JOSÉ ANTONIO<br>RAMÍREZ MEJÍA                       | Sí cumple |
|   | LOGÍSTICA AMFA, S.A.<br>DE C.V.                     | Sí cumple |

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
C. ROSALBA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO

C.c.p. C.P. Guillermo Nájera Gómez. Director General de Administración. Para su conocimiento.  
Lic. Gabriela Lagunas Palacios.- Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales. Para su conocimiento.  
Lic. Maribel García Olmos. Directora de Recursos Naturales. Para su conocimiento.  
Lic. Rafael Velasco Gutiérrez. Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental. Para su conocimiento.  
Q.F.B. Dante García Román. Líder Coordinador de Proyectos y S.A.A. Para su conocimiento.

RVG

2670



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN DE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



Alcaldía Tlalpan a 01 de noviembre de 2023

AT/DGA/DRMSG/SA/ 487 /2023

~~C. JESÚS JOEL OLVERA FALCÓN  
DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  
P R E S E N T E~~

De conformidad con el Numeral 1.1 inciso B) y 4.2.1.1 de las Bases, se solicita emita el Dictamen Técnico, de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/053/2023, para la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN PERSONAL** para lo cual le anexo las propuestas técnicas en medio electrónico de los siguientes Proveedores Participantes.

- LOGÍSTICA AMFA, S.A. DE C.V.
- JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ MEJÍA
- COMERCIALIZACIÓN HAWA-LAREDO, S.A. DE C.V.
- IMPACTO EN IMAGEN Y COLOR S. DE R.L. DE C.V.

No omito mencionar que dicho dictamen deberá ser remitido a esta Subdirección de Adquisiciones, a más tardar el día 06 de noviembre del presente año a más tardar a las 15:00 horas, para estar es posibilidad de emitir el fallo correspondiente.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE  
  
LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

Recibi original  
11/8c Adriana Pérez (CR)  
07.11.23

